SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

31451 *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 235. Enero 2013.

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n., 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 226 por importe nominal de treinta y siete millones ochocientos noventa mil (37.890.000) euros, representada por treinta y siete mil ochocientas noventa (37.890) obligaciones de mil (1.000,00) euros de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 8 de Noviembre de 2012, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Denominación: El valor nominal de cada una de las Obligaciones será de mil (1.000) euros.

Precio de Emisión: 100,00%, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de mil euros.

Período de Suscripción: Santander Bank, una sucursal (Zweigniederlassung) de Santander Consumer Bank AG, actuando como intermediario financiero, ha realizado una oferta pública de los valores en Alemania durante el período iniciado a las ocho horas del 12 de noviembre de 2012 y finalizado a las diecisiete horas del 19 de diciembre de 2012.

Fecha de Desembolso: 7 de enero de 2013.

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés fijo desde el 7 de enero de 2013 (incluida dicha fecha), pagaderos anualmente, los días 7 de enero de cada año, con excepción del último período de intereses que será un período corto de nueve meses, que será pagadero el 7 de octubre de 2016, (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Interés"), siendo la primera fecha de pago de intereses el 7 de enero de 2014 y la última la fecha de amortización de las obligaciones.

El tipo de interés fijo correspondiente a los siguientes períodos de intereses será: (i) Desde la fecha de desembolso (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente a 7 de Enero de 2014 (excluida) un tipo de interés del 2,15 por ciento anual; (ii) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente a 7 de Enero de 2014 (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente a 7 de Enero de 2015 (excluida) un tipo de interés del 2,40 por ciento anual; (iii) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente a 7 de Enero de 2015 (incluida) hasta la Fecha de Pago de Interés correspondiente a 7 de Enero de 2016 (excluida) un tipo de interés del 2,65 por ciento anual; y (iv) desde la Fecha de Pago de Interés correspondiente a 7 de Enero de 2016 (incluida) hasta la Fecha de Amortización de las Obligaciones (excluida) un tipo de interés del 3,15% por ciento anual.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 7 de Octubre de 2016.

cve: BORME-C-2012-31451

Cotización: Se solicitará la cotización en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt (Scoach).

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidad Colocadora: Banco Santander, S.A.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 26 de diciembre de 2012.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

ID: A120086346-1

cve: BORME-C-2012-31451